

ASOCIACION EL TRIUNFO

Nit. 900.506.247 – 1

ACTA N° 044

ASAMBLEA ORDINARIA

Siendo las Siete y quince (7:15) pm. del día **JUEVES, veintisiete (27) de marzo del Dos mil veinticinco (2025)**, en la **oficina de la Asociación Cra 7 #7-64**, del municipio de Garzón, se reunieron en Asamblea ordinaria, los Asociados de la ASOCIACION EL TRIUNFO, de acuerdo con la convocatoria escrita realizada por la Presidente de la Junta Directiva de la Asociación, Esta convocatoria fue enviada por escrito, a cada uno de los Asociados, el 2 de marzo de 2025, con 15 días de antelación a la fecha de la Asamblea de la Asociación.

El orden del día:

1. Oración y apertura
2. Llamada a lista y verificación del Quorum
3. Elección de presidente y secretario de la reunión y aceptación de cargos
4. Informe de gestión año 2024 y proyectos de año 2025.
5. Aprobación de Estados Financieros 2024.
6. Distribución del beneficio neto.
7. Autorización al Representante Legal para trámite permanencia como ESAL.
8. Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

1. Oración y apertura

Se comienza con la oración y se da la apertura oficial, de parte de la presidenta de la Junta Directiva.

2. Llamado a lista y verificación del Quorum

Hace el respectivo llamado a lista, contestando 27 asociados hábiles de los 48 asociados hábiles inscritos, constituyendo el 56,25%, quórum necesario para deliberar y tomar decisiones válidas conforme a la ley y al Estatuto.

3. Elección de presidente y secretario de la reunión y aceptación de cargos

Para Presidente postularon a la señora **Ana Deicy Castro Pimentel**, titular de la cédula de ciudadanía número 55.058.171 de Garzón, y para Secretaria se postula a la señorita **Karen Dahyanna Matiz Gutiérrez**, titular de la cédula de ciudadanía número 1.077.854.999 de Garzón.

Las personas postuladas, están presents y aceptan los cargos. La Asamblea aprueba por unanimidad las designaciones.

4. Informe de gestión año 2024 y proyectos de año 2025.

La Presidente de la Asamblea, expone que, y como se informó en su momento, el proyecto de energía se continuó con la teminación de la colocación del cableado de media de tensión y la instalación del transformador monofásico, el cual se electriza para que no se roben el cable y demás elementos instalados. Pero desafortunadamente no se ha completado el 100% del proyecto.

Continuamos con este proyecto, para ver si podemos cumplir esta meta en el 2025.

5. Aprobación de Estados Financieros 2024

La Presidenta expuso los Estados financieros, en ellos se describe la situacion económica y financiera de la Asociación.

Se aclaran las dudas, y se resuelven las inquietudes.

Los Estados financieros al 31 de Diciembre de 2024, se ponen a cosideración de los Asambleístas, se aprueban en su totalidad por unanimidad y sin ninguna modificación.

Los informes hacen parte intregal de la presente acta.

6. Distribución del beneficio.

El año 2024 no arrojó beneficio neto a distribuir, el cual se observó en los Estados financieros presentados.

7. Autorización al Representante Legal para trámite permanencia como ESAL.

Se hace necesario para el 2025, presentar la solicitud de calificación para continuar, en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, por lo tanto la Asamblea en pleno AUTORIZA, se realicen los trámites pertinentes ante la DIAN, para actualizar la permanencia de la Asociación en el Régimen Tributario Especial.

8. Propositiones y varios.

No hay proposiciones. Se da por terminada la Asamblea, siendo las 8:35 PM, se levanta la sesión.

La presente acta fue leída y aprobada por unanimidad. En constancia se firma.



ANA DEICY CASTRO PIMENTEL
Presidente



KAREN DAHYANNA MATIZ GUTIERREZ
Secretaria

Esta acta contiene 3 páginas, y es fiel copia tomad del libro de Actas.



KAREN DAHYANNA MATIZ GUTIERREZ
Secretaria